

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICA/O HEMOTERAPISTA PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 14 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1328-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-663-E-NEU-MS.

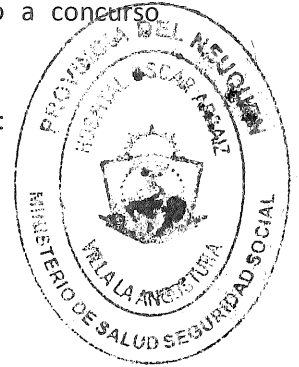
Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

-Pardo Aylén- Administrativa oficina personal

En representación de la parte gremial:

-Nicolas Vejar- Conducción ATE



Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Barreto Yanina	31118442	NO	HABILITADA	
Tosta Romina	36138175	NO	INHABILITADA	No posee domicilio en la Provincia
Gorosito Daniela Alejandra	32570479	NO	HABILITADA	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:50 horas del día 14 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Nicolas Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal

Pardo Aylén
Oficina Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz
Villa La Angostura